

ÁLVARO MOLINA | ALICIA CÁMARA
(EDS.)

Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna

Relatos, imágenes, interpretaciones

TREA

PIEDRAS ANGULARES



Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna

Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna

Relatos, imágenes, interpretaciones



ÁLVARO MOLINA
ALICIA CÁMARA
(eds.)

Ediciones Trea

Edición realizada en el marco del proyecto proyecto I+D+i «Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna: relatos, imágenes, interpretaciones» (PID2020-113380GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).



ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2025

Motivo de cubierta: Anónimo, *Carrera de San Jerónimo desde el Prado*, h. 1614, palacio de los Marqueses de Santa Cruz (Fundación Álvaro Bazán)

Ediciones Trea, S. L.
C/ Gran Capitán, 52
33213 Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero

D. L.: AS 02775-2025
ISBN: 979-13-87790-14-1

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Cartografiar la ciudad de época moderna	9
ÁLVARO MOLINA Y ALICIA CÁMARA	

PARTE I. IMÁGENES Y PROYECTOS DEL INGENIERO PARA LA CIUDAD

1. El nacimiento de las ciudades en la Edad Moderna	19
ALFONSO MUÑOZ COSME	
2. La mirada del ingeniero: atlas y «manuscritos valiosos» para la historia de la ciudad.	41
ANNALISA DAMERI	
3. Las Juntas de Reales Obras. Un órgano técnico-administrativo en el siglo XVIII	59
JUAN MIGUEL MUÑOZ CORBALÁN	
4. <i>La arquitectura hidráulica</i> (1739-1750) de Bernard Forest de Bélidor: una publicación reveladora de las reformas urbanas y territoriales del reinado de Luis XV	77
ÉMILIE D'ORGEIX	
5. Un proyecto ilustrado de plaza mayor en el Orán del siglo XVIII	97
ANTONIO BRAVO NIETO Y SERGIO RAMÍREZ GONZÁLEZ	

PARTE II. RELATOS Y MEMORIA DE LOS ESPACIOS URBANOS

6. El punto de vista y los relatos sobre la ciudad en el Renacimiento, entre autores y destinatarios	119
ALICIA CÁMARA	
7. La imagen de ciudades y territorios en los discursos nobiliarios: pintar los heroicos hechos de la casa de Moncada.	139
MARGARITA ANA VÁZQUEZ MANASSERO	

8. **Nobleza, antigüedad y cristiandad de Ávila y Toledo en Lope de Vega** 159
EVA GUTIÉRREZ PRADA
9. **Pasos de mujer. Miradas autóctonas para cartografiar la vida urbana** 175
GUIOMAR ANTORÁN PILAR

PARTE III. INTERPRETACIONES DE LO COTIDIANO,
ENTRE LA PRENSA Y EL PLANO

10. **Geografías de tinta y papel: un mapeo de la cultura editorial en Madrid a finales del siglo XVIII** 193
ÁLVARO MOLINA
11. **Hacedores de moda en Madrid: sastres, modistas/madamas y bateras** 211
JESUSA VEGA
12. **Espacios de la infancia en el Madrid del último tercio del siglo XVIII** 237
GEMMA COBO
13. **Prensa y cartografía de la venta de grabados en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)** 257
ELISABEL LARRIBA

Un proyecto ilustrado de plaza mayor en el Orán del siglo XVIII

ANTONIO BRAVO NIETO

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

SERGIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Universidad de Málaga

La construcción de una plaza mayor en la España del siglo XVIII no representa un hecho inédito en el urbanismo y la configuración de muchas de sus ciudades. Sin embargo, en el caso de Orán sí resulta excepcional al tratarse de una de las más relevantes actuaciones urbanas de esta naturaleza en todo el norte de África.

El proceso por el cual se proyectó esta plaza principal y se levantaron algunos de los edificios y elementos lapidarios y heráldicos que conformaron el programa simbólico de este espacio de poder refleja a las claras las contradicciones de la presencia española en esta frontera norteafricana. Dicho de otro modo, evidencia el contraste entre las pretensiones de reforma y embellecimiento urbano del gobernador Eugenio de Alvarado, frente a las necesidades funcionales de una ciudad marcada por lo militar, expresadas en el informe contrario del ingeniero Juan Martín Zermeño. No obstante, y a pesar de todos los inconvenientes, la obra pudo llevarse a cabo parcialmente y los característicos pórticos con arcadas, el monumento al rey Carlos III y la reorganización de la plaza con la construcción de edificios como el ayuntamiento de la ciudad permitieron generar un verdadero espacio ilustrado en el Orán del último tercio del siglo XVIII.

La ciudad de Orán, su trazado urbano

El Orán de 1771 nos muestra una ciudad de unas 9500 personas; respecto a su capacidad urbana, el catastro de ese mismo año censaba 532 casas de particulares y 49 propiedades del rey.¹ Sigue siendo una incógnita la forma en la que se produjo, a partir de 1509, la transformación de Orán de ciudad musulmana a ciudad española (Belarbi, 2011). Muchos edificios fueron reutilizados y otros reformados, pero no

¹ Bibliothèque nationale de France (BNF), Département des manuscrits, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fols. 11v-12r. Para todas las referencias al citado manuscrito, véase también Cazenave, 1930.

existe información precisa sobre la modificación de su trazado viario, más allá de descripciones generales poco concluyentes.

Para buscar los orígenes de lo que luego fue plaza mayor no contamos con planos generales y fiables de los siglos XVI y XVII, y debemos acudir a los realizados en el XVIII. De estos, puede deducirse que la ciudad amurallada se dividía en dos sectores por un arroyo seco o rambla que la atravesaba en dirección oeste-este y que en fecha desconocida se llevó a cabo un encauzamiento subterráneo abovedado, denominado Madre Vieja, para conducir y canalizar fuera de la urbe las posibles avenidas de agua. Este conducto ya es citado a principios del siglo XVI, por lo que o bien pertenece al periodo musulmán de la ciudad, o bien fue efectuado en los primeros momentos de la ocupación española.

La plaza principal, plaza de armas o plaza mayor, está situada en medio de la ciudad, exactamente encima de una buena parte del recorrido de esta bóveda subterránea. No es descabellado pensar que, en algún momento histórico, se rellenase el cauce para nivelar el terreno, permitiendo al mismo tiempo crear un amplio espacio. Este es, sin duda, el origen de la plaza de armas, cuya forma definitiva en el siglo XVIII obedecerá a las actuaciones practicadas por el gobernador Eugenio de Alvarado.

Un análisis de la ciudad antigua de Orán nos permite apreciar que la trama urbana presentaba un claro carácter radial. Con centro en la plaza de armas, una serie de calles se dirigían en dirección oeste y en cuesta hacia la Alcazaba, mientras que en la trayectoria este se disponían otras tantas vías, accediendo a la zona donde se ubicaban la totalidad de las iglesias y conventos: San Francisco, Santo Domingo, San Bernardino, La Merced y la Iglesia Mayor. Podríamos decir que desde la plaza arrancaban casi todas sus calles principales, por lo que se trata de un espacio fundamental en la estructura urbana oranesa (Benkada, 2008 y 2019).

Eugenio de Alvarado, un criollo ilustrado. Su gobierno en Orán

El impulsor y promotor de la reforma de la plaza mayor de Orán fue Eugenio de Alvarado Hurtado Saavedra Martínez de Lerma, caballero de la Orden de Santiago que fue nombrado comandante general de Orán y Mazalquivir en 1770. Su gobierno comenzó presencialmente el 17 de septiembre de ese mismo año (fig. 1).²

Criollo de nacimiento, antes de asumir el gobierno de Orán destaca su participación como comisario en el congreso de Río Negro de 1750, que se celebró para

² BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fols. 108r-108v.

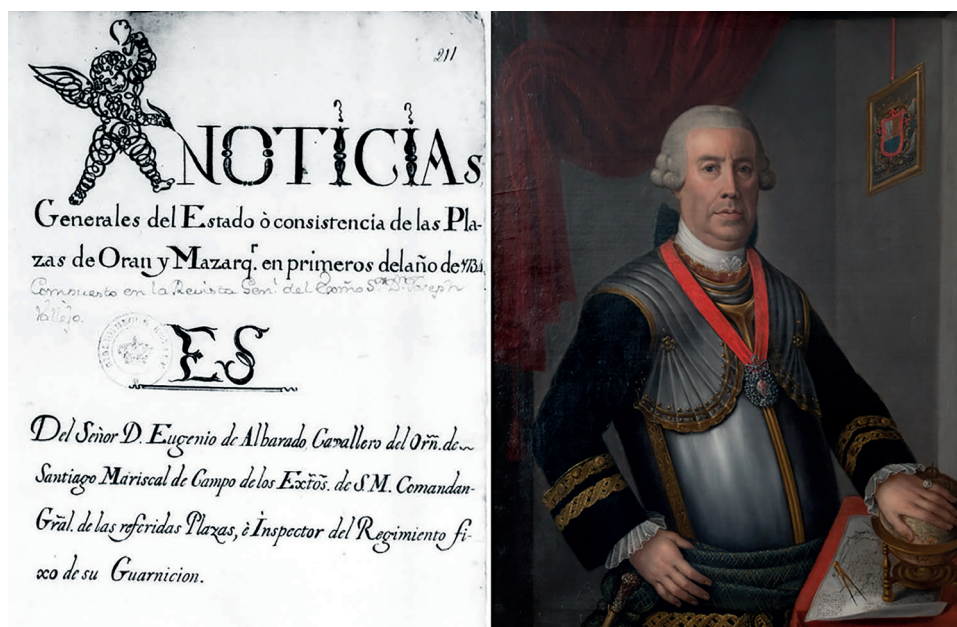


Fig. 1. Izquierda: *Noticias generales del estado o consistencia de las plazas de Orán y Mazalquivir a primeros del año de 1734*, Bibliothèque nationale de France, París. Derecha: José Rodríguez de la Oliva, *Retrato de Eugenio de Alvarado*, siglo XVIII. Colección del quinto marqués de Tabalosos, Madrid. Fotografía de Carlos Cologan.

decidir la demarcación de la línea divisoria entre los dominios de España y Portugal en la América meridional. Posteriormente asumió la dirección del seminario de nobles de la corte.

Gobernador de Orán hasta el 12 de mayo de 1774, en noviembre de ese mismo año fue nombrado comandante general de Canarias, y fue Pedro Martín Zermeno quien le sustituyera al mando de la capital norteafricana. Por sus méritos, Alvarado recibió el título de marqués de Tabalosos el 5 de marzo de 1775³ y falleció en 1780. Sin duda fue una persona enérgica y dispuesta a imponer con determinación sus criterios. Su carácter reformador llegó a todos los ámbitos del gobierno de la ciudad, así, organizó una junta formada por los regidores y «les instituyó preceptos para manejarse en el gobierno político».⁴

Una constante de su mandato fue la imposición de sus prerrogativas como gobernador, frente a cualquier otra administración, hecho que le reportó más de un problema. Sus enfrentamientos con los funcionarios de la Real Hacienda fueron constantes por rebelarse contra el estricto control que estos intentaban imponerle.

³ Disponible en línea en <<https://dbe.rah.es/biografias/53730/eugenio-fernandez-de-alvarado-y-perales>>.

⁴ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 111v.

Un punto de fricción se produjo cuando procuró potenciar el comercio por tierra con los argelinos, situación con la que el gobernador pretendía conseguir y controlar nuevos tributos para gestionar obras que no podían ser pagadas de otra forma. Por ello permitió lo que él llamaba una «entrada lícita» de productos a beneficio de las obras públicas.⁵

La prioridad absoluta que revistieron las obras defensivas en una plaza fortificada (Khelifa, 2015) no impidió una serie de actuaciones que podemos encuadrar perfectamente en la mentalidad de un gobernador ilustrado que se justificaba en conseguir el bienestar de su población. Y es en esta faceta en la que su gobierno estuvo plagado de desencuentros con el representante de la Real Hacienda en Orán, aunque finalmente recibió la aprobación del rey en todas estas actuaciones.

Alvarado señalaba haber encontrado en estado de abandono las reales obras de Orán y Mazalquivir al tiempo que advertía del descuido de sus fortificaciones, por lo que al inicio de su gobierno quiso conocer el estado general de la situación,⁶ contando para ello con la ayuda del ingeniero militar Arnaldo Hontabat (Pellecat, 1924). En previsión de una guerra con Inglaterra reformó algunas defensas, como la batería de punta de la Mona, donde situó cañones más poderosos para defenderse de los posibles ataques por mar. Asimismo, montó una batería a barbata para batir las faldas orientales de la meseta y un apostadero.⁷ Otra obra llevada a cabo fue la reforma de la torre del Nacimiento —que protegía el abastecimiento de agua potable a la ciudad— y, sobre todo, el inicio de la reconstrucción del fuerte de San Andrés, que había sido destruido accidentalmente por una explosión de pólvora.

La plaza de armas. De Orán a la corte, un proyecto que levantó suspicacias⁸

Las obras de reforma con pórticos de la plaza principal fue uno de los trabajos más resaltados durante el gobierno de Alvarado:

En el *commedio* de la ciudad se halla situada la plaza que llaman de las armas, donde se forman y montan las paradas y aunque no de la maior extensión, muy cómoda y a propósito mejorada con los vistosos pórticos construidos sin gastos del herario moderadamente por disposición del señor comandante general actual que también hizo colocar en ella la estatua de nuestro augusto monarca el señor Don Carlos 3 [...] es la de maior concierto y donde está la guardia del principal, casa de la junta de gobierno, carnerías

⁵ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 112r.

⁶ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fols. 109r-110v.

⁷ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 109v.

⁸ Archivo General de Simancas (AGS), SGU, LEG. 3471, serie documental que abarca desde 4 de mayo de 1771 a 24 de junio de 1772.

y comerciantes⁹ [...] atento a todas las funciones como justicia mayor adornó de pórticos la plaza de armas y levantó al rey una preciosa estatua de mármol, con alusión a la recuperación de estas plazas por el señor Felipe 5.¹⁰

Convencido de su necesidad, el gobernador en calidad de corregidor y, por tanto, cabeza del ayuntamiento, le planteaba al ingeniero comandante Hontabat, el 28 de enero de 1771, su decisión de ampliar la alameda existente fuera de las murallas y la construcción de pórticos en la plaza principal.¹¹

Alvarado justificaba su propuesta en que se trataba de una actuación destinada a hermostrar la plaza con unos arcos que, incluso, resultaban necesarios para sostener la débil fábrica de las fachadas de las casas, calificadas como desiguales. Al mismo tiempo pretendía embaldosar la superficie de los pórticos, puesto que la plaza estaba empedrada con piedras agudas. Este espacio, tal y como lo encontró Alvarado, tenía una figura alargada muy irregular, de modo que con la actuación prevista asumiría la forma de un cuadrilongo perfecto.

Además, le explicaba a Hontabat cómo pensaba financiar y llevar a efecto el plan. La cal se extraería con los árboles inútiles que el erario público tenía en la alameda; la piedra la facilitaría el asentista de reales obras con sus galeras y acémilas en los días festivos y se sacaría de una cantera propiedad de particulares.

En cuanto a los peones para trabajar serían escogidos entre los soldados presos, pues había algunos expertos en canteras, picapedreros y albañiles; «y esto para evitar problemas porque las oficinas de hacienda siguen el sistema de oponerse a todo lo que medita el comandante general». ¹² Por esta razón, y en paralelo a la factura del diseño a proponer, le preguntaba a Hontabat si consideraba que la obra pudiera resultar perjudicial para la defensa de Orán. El ingeniero le respondió al día siguiente señalando su parecer favorable, pero que no se utilizara en los trabajos a los presidiarios, hecho que sí requería autorización real. A su vez le comunicaba haber encargado al ingeniero Miguel González que realizara el diseño del proyecto solicitado.

Uno de los temas que debía ser estudiado era si la obra podía perjudicar el caño real que transcurría subterráneo en parte de la plaza, y se requería que fuese inspeccionado desde su interior por el mismo Miguel González. De hecho, el 16 de abril de 1771 el gobernador se volvía a dirigir a Hontabat comunicándole que los cimientos de los arcos se acercaban demasiado al conducto real, de ahí la sugerencia de que los mismos operarios que allí trabajaban reparasen la bóveda del mismo.

⁹ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 10r.

¹⁰ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 112v.

¹¹ AGS, SGU, LEG. 3471, fols. 140-148.

¹² AGS, SGU, LEG. 3471, fol. 145.

Ante tales actuaciones hubo de producirse algún tipo de conflicto con Diego Navarro, ministro de la Real Hacienda en Orán, pues el 4 de mayo de 1771 Eugenio de Alvarado se dirigió al secretario de Guerra Juan Gregorio Muniáin y justificaba su actuación remarcando que se limitaba a cumplir las obligaciones políticas asignadas por el rey, desarrolladas en calidad de corregidor.¹³

En su responsabilidad militar, los gastos de cualquier trabajo debían ser contemplados en el presupuesto de las reales obras o del real erario, y debía ser precedido por cálculo, dibujo y autorización. En lo que concernía a su responsabilidad política la financiación correría a cuenta de los fondos de propios y arbitrios del que disponían todas las ciudades, solicitando antes el correspondiente permiso. Pero Alvarado justificaba que, cuando las obras se hacían «de pura providencia» y sin gravamen público alguno, no era necesario pedir permiso anticipado.

Citó para ello el artículo 32 de la instrucción de intendentes publicada el 13 de octubre de 1749, donde se ordenaban los trabajos de limpieza, empedrado de calles, igualdad de fábricas y ornato público, amén de otras prevenciones que aludían a la comodidad de las calles y plazas. Además, estas facultades se habían agregado por real cédula del 13 de noviembre de 1766 a los corregidores. Por todo ello, «con la debida madurez y reflexión emprendí la obra de adorno de los pórticos en la plaza de esta ciudad».¹⁴

Alvarado insiste, sobre todo, en que no representaba gasto alguno para la Real Hacienda, acudiendo para ello a lo que denomina «arbitrios de providencia». A continuación, el gobernador enumeraba lo que para él eran una serie de beneficios, como la protección de los soldados en las paradas militares y el abrigo de los retenes. Y, en otro orden de cosas, justificaba la creación de un espacio destinado a la población, ya que todo el mundo acudía en momentos de ocio a la plaza, y donde tuvieran los oficiales, sus jefes y personas de distinción un sitio cómodo y decente para concurrir y también juntarse la juventud de unos regimientos con otros. Expone, pues, que había también ventajas en el ornato público, incluso con la erección de un monumento dedicado al rey.

La obra se empezó en abril de 1771: «la referida obra la tengo, en el espacio de dos meses que se trabaja, a una vara fuera de cimientos. Los materiales y piedra cortada de repuesto». El 25 de mayo, con estos antecedentes, el rey ordenaba aprobar la obra «no siendo un perjuicio ni del real erario, ni de los intereses públicos».¹⁵

Pero los enemigos del proyecto tampoco descansaban y Diego Navarro le escribía el 20 de julio de 1771 a Muniáin una carta en un tono muy reivindicativo en

¹³ AGS, SGU, LEG. 3471, fols. 134-139.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem.

indicaba el estado de la obra (fig. 2). Así señalaba que los arcos de los dos frentes marcados con letras, desde la A hasta la D, empezaban a voltearse y al mismo tiempo se trabajaba en el monumento.

Por otra parte, Alvarado había ordenado efectuar una serie de diligencias con los propietarios de las casas que ofrecían fachada a la plaza, en el sentido de que manifestaran su opinión sobre la obra y si sus intereses quedaban perjudicados con ella.¹⁸ El 21 de agosto de 1771 se practicaron estas diligencias ante Miguel Tomás Sánchez. Algunos propietarios habían solicitado reparaciones por desperfectos, si bien todos coincidían en la ventaja de solicitar la ocupación de la parte superior de los pórticos ampliando con ello la superficie de sus casas. Conocemos gracias a estos documentos los nombres de sus propietarios: Jaime Peseto, Juan Pedro Prat, vecino y del comercio, Juan Claudio Brunet, capitán de milicias urbanas y del comercio, teniente coronel Manuel de Requena, sargento mayor, que tenía tres casas en la plaza, Ana de Milla, ausente y con casa habitada por Ramón Lledó, y Damiana Merino, ausente con casa habitada por Tomás Villa. También se cita en los peritajes los nombres del maestro mayor de reales obras Carlos Garrido y a los alarifes de la misma Pablo Romeu, Francisco Aguader, Sebastián Reverter y Salvador Lledó, delatándose así una procedencia mayoritaria del levante español.

Conclusión de las obras y posición del ingeniero general Juan Martín Zermeño

Las noticias y quejas del ministro de la Real Hacienda en Orán, Diego Navarro, debieron de generar algunas dudas en la corte. De hecho, el secretario de Guerra solicitó un informe al ingeniero general Juan Martín Zermeño, que además había sido gobernador de Orán entre 1758 y 1765 (Bravo y Ramírez, 2020; Ramírez y Bravo, 2020) y, por tanto, conocía perfectamente sus circunstancias.¹⁹

El 11 de septiembre de 1771, Zermeño señalaba a Muniáin²⁰ que no le parecía adecuada la reducción del tamaño de la plaza y «mucho menos que, por su irregular figura de cinco lados sin proporción, resalte la hermosura con que se supone quedaría». Este tampoco veía oportuno que las calles que desembocaban en la plaza se estrecharan con arcadas, al contrario, lo deseable era que se ensancharan. Por último, incidía en los perjuicios que se generarían a los propietarios de las casas afectadas por la reforma al tener que asumir trabajos en los cimientos, estructura, cambio de puertas y ventanas, etc., así como los propios derivados de la reforma de la fachada.

¹⁸ AGS, SGU, LEG. 3471, fols. 171-195.

¹⁹ AGS, SGU, LEG. 3471, fols. 120-126.

²⁰ Ídem.



Fig. 3. Izquierda: Proyecto del monumento a Carlos III en Orán [...] delineado por Thomás Tenreiro, 1772, AGS, MPD, 04-110. Derecha: vista de una de las caras del pedestal con la talla del blasón de Eugenio de Alvarado. Museo Ahmed Zabana, Orán. Fotografía de los autores.

Según el ingeniero general, el gobernador no había tenido en cuenta todas estas dificultades y opinaba que debía paralizarse el proyecto. Sin embargo, recomendaba que lo ya ejecutado²¹ durante los seis meses de obras permaneciera y se finalizase, pero lo que estaba por levantar no debería comenzarse. También aconsejaba que los materiales acopiados para toda la obra se utilizaran en la mejora de las casas afectadas por los pórticos. La visión de Zermeño en este caso era totalmente funcional, primaban las necesidades de la defensa y la economización de gastos, frente al carácter de embellecimiento urbano que pretendía el gobernador.

El dictamen de Zermeño fue aceptado por Muniáin y por su sucesor, el marqués de Grimaldi, en un lapso de tiempo entre octubre de 1771 y febrero de 1772. Finalmente, con fecha de 6 de octubre de 1771, el rey decide que se cumpla lo recomendado por Zermeño y no se amplíe la obra, aunque sí se finalicen los pórticos ya iniciados —solo quedaba voltear los dos últimos arcos de la primera fachada—, que comprendían dos lados completos de la plaza.²² Notificado el gobernador Alvarado de estas circunstancias, no tuvo otra opción que aceptar el dictamen y adaptarse a sus prescripciones.²³

Para este, el porticado de la plaza corría parejo a la realización de un monumento en honor al rey Carlos III y que también conmemoraba la ocupación de Orán

²¹ Cuando se dicta este informe, la obra llevaba en curso seis meses. Al recibir Alvarado la orden de paralización declararía que le llegó justo antes de voltear las dos últimas arcadas de la primera fachada.

²² AGS, SGU, LEG. 3471, fol. 161.

²³ AGS, SGU, LEG. 3471, fols. 106-110.

en 1732 por parte de su padre, Felipe V (Bravo y Ramírez, 2022). El monumento constaba de un pedestal de mármol (fig. 3), del que arrancaba una columna cuyo remate era un busto del monarca y venía a conferir a la plaza el carácter de un espacio de poder (Demaëght, 1893).

Terminada la obra, pórticos y monumento, el gobernador insistía frente al marqués de Grimaldi, reivindicando la utilidad de lo construido y las ventajas que para Orán revestía este proyecto. Con todo ello, y ya convencido, el rey aprobaba de forma definitiva «las acertadas providencias de la ejecución y conclusión de la citada obra», con fecha de 24 de junio de 1772.²⁴ Al final, acabó llegando el visto bueno y felicitación de la corte y el trabajo del gobernador fue valorado positivamente, hasta el punto de recibir en 1775 el título de marqués de Tabalosos.

Descripción de la plaza

Gracias al proyecto conservado de la plaza pueden apreciarse plantas y alzados de las propuestas.²⁵ A pesar de las grandes transformaciones sufridas en esta zona después del terremoto de 1790, el abandono de la ciudad por España, la llegada de la administración otomana, la ocupación francesa, la independencia de Argelia y el devenir hasta nuestros días, podemos identificar o recomponer de forma minuciosa sus principales elementos (fig. 4).

Uno de ellos es el mantenimiento de la placa fundacional de la plaza en el mismo lugar donde se colocó en 1772, la parte alta de uno de los pilares (Ximénez, 1867: 94), entre arcadas:

REYNANDO EN HESPAÑA LA MAG.
DEL S. D. CARLOS III
POR ETERNA MEMORIA Y
MANDANDO ESTAS PLAZAS
EL MARISCAL DE CAMPO
D. EUGENIO ALVARADO
SE HICIERON ESTOS PORTICOS
SIN COSTO DE LA R. HACIENDA
NI DEL PUBLICO
EN EL AÑO DE CICCCLXXII.²⁶

²⁴ AGS, SGU, LEG. 3471, fol. 164.

²⁵ AGS, MPD, 04-111, 1771.

²⁶ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fols. 113r-113v.



Fig. 4. Izquierda: vista del lado oeste de la plaza que conserva la estructura del siglo XVIII. Derecha: lápida original de la inauguración de la plaza de armas de Orán, situada en el anterior edificio. Fotografía de los autores.

Ya hemos señalado que el propio Alvarado la consideraba como una de sus obras principales y por la que más luchó.²⁷ La plaza sería posteriormente citada de manera testimonial por otros investigadores (Fey, 1858; Cazenave, 1926 y 1930; Pestemaldjoglou, 1936), pero la primera vez que se documenta y reproduce el citado proyecto fue en la obra de los profesores Mikel de Epalza y Juan Bautista Vilar (1988: 242-243), dentro de su clásico trabajo sobre cartografía argelina. De una forma más analítica, Sadek Benkada (2019: 45, 55-57) analiza esta plaza como innovación occidental y aporta un antecedente de los pórticos. Según este autor el bey Mustapha Bouchelaghem —en el periodo que corre entre 1708 y 1732— hizo que la rodearan arcadas. Sin duda, el dato es interesante, aunque no tiene nada que ver con las arcadas que se construyen entre 1771 y 1772, que están totalmente documentadas, y en todo caso, por estas fechas, no existían ya restos de esas arcadas anteriores.

La plaza antes de la intervención era un espacio que presentaba una figura irregular y en la que confluían al menos ocho calles. La propuesta de Alvarado consistía en construir una galería continua de pórticos que se adaptara al espacio de la plaza, adosándose a las fachadas existentes salvo en uno de sus lados. Los pórticos eran arcadas de medio punto sobre pilares cuadrangulares de gran sencillez, que se repetían rítmicamente para conferir al espacio una imagen de absoluta unidad. En su resultado final quedaba convertida en un trapecio compuesto por cinco lados, que llamaremos A, B, C, D y E. Los dos primeros llegaron a construirse: el lado A estaría formado por 16 arcos, y se apoyaba en 6 casas, y el B exponía 6 arcos sobre una casa afectada. Los lados C, D y E estarían integrados por 5, 19 y 2 arcos respectivamente y se mantuvieron como proyecto, sin realizar.

²⁷ Ídem, fol. 112v.

Otras obras públicas: teatro y celebraciones

Uno de los aspectos más interesantes del gobierno de Alvarado fue su interés por el teatro y por las celebraciones y diversiones públicas, lo que también explica algunas de sus actuaciones. Consideraba que los jóvenes debían participar en tales eventos, tanto en los teatrales como en otros que organizó, caso de la monta a caballo, carreras en parejas y juegos caballerescos. Y todo ello, como solía indicar repetidamente, sin gravamen ni del real erario ni del público.²⁸

Incluso aprovechó la valía de varios desterrados, algunos de ellos de elevado nivel cultural, como artífices y profesores, mientras que se formaron actores aficionados para representar comedias, tragedias y otras actuaciones. Todo ello le impulsó a mejorar el teatro público que había construido su antecesor, lo ensanchó con un tercer orden de palcos y bancos, así como de tablados para los bailes, «todo de cuenta y como propio de la ciudad que muy pocas de España tendrán tan buenas piezas».

Del ambiente reinante en esta ciudad, llamada «la Corte Chica», dan cuenta las celebraciones efectuadas en mayo de 1786, cuando el arzobispo de Toledo Francisco Antonio de Lorenzana —más adelante cardenal de la mano de Pío VI— acudió en visita pastoral. Durante su estancia se alojó en la casa de Santiago Prats, en la misma plaza de armas, desde donde podía disfrutar cada noche de la iluminación especial de este lugar y de los espectáculos de música y baile por parte de los coros de los regimientos militares y los soldados mogataces (Sánchez, 1951: 391-400; Higuera, 1989: 161-191).²⁹

Otro tipo de fiestas eran las taurinas, también presentes en la plaza de armas durante el siglo XVIII, para las que se improvisaban vallas de protección y tablados para acomodar al público asistente (Sánchez, 1991: 582-586). Eugenio de Alvarado desempeñó un papel destacado al respecto, por cuanto supo encontrar jóvenes militares aficionados dispuestos a torear para deleite de la población.³⁰ El ejemplo más brillante de tales festividades fue la propia inauguración de la plaza de armas de Orán el 20 de enero de 1772, día en el que el rey conmemoraba el aniversario de su nacimiento. Aquella noche se proyectaron en ella importantes fuegos artificiales.

Tuvo un papel destacado en todas las celebraciones el poeta y dramaturgo Vicente García de la Huerta (1734-1787), quien fue procesado tras el motín de Esquilache y desterrado a Orán, ciudad donde permaneció hasta 1777. Allí desempeñó un rol protagonista en la vida cultural, estableciendo estrechos lazos con Eugenio

²⁸ Ídem fol. 113v.

²⁹ Archivo Histórico Diocesano de Toledo (AHD), lib. 2117, s/f.

³⁰ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 115v.

de Alvarado. El manuscrito español n.º 34 de la Biblioteca Nacional de París integra un curioso acróstico realizado por García de la Huerta con motivo de la finalización del monumento y la plaza. Se trataba de un verdadero elogio del comandante Alvarado, en el que, partiendo de las letras de su mismo apellido, ponía de manifiesto sus virtudes como gobernante. Dicho acróstico sería impreso para la referida jornada festiva y repartido entre los habitantes del lugar.³¹

Para la misma conmemoración del 20 de enero, y en la que se celebraba la erección del monumento de Carlos III, García de la Huerta (1786) escribió la composición poética titulada *Los Bereberes*, dedicada a la esposa del gobernador, María Ignacia de Lezo y Pacheco, elogiando su «infinito talento». Todo ello, con la pretensión de exaltar la figura del rey español Carlos III y la del mismo Alvarado como descendiente del conquistador Pizarro, sin obviar, en ningún momento, la categoría y conveniencia de las obras de reforma de la plaza de armas de Orán, en los pórticos con arcadas y el monumento real.³²

Punto asimismo culminante del evento fue el estreno en la ciudad, el 22 de enero de 1772, de la primera tragedia de Vicente García de la Huerta y una de las más destacadas de la corriente neoclásica española: *Raquel*.

La construcción del ayuntamiento

A pesar del contratiempo sufrido al no poder terminar la plaza según había proyectado, Eugenio Alvarado emprendía en el mismo año de 1772 una nueva empresa arquitectónica dentro de este espacio urbano: erigir la sede del ayuntamiento. Para ello eligió un edificio ya existente en dicha plaza entre la calle Real (hoy Louze) y Calabocillos (hoy Alabas Med), dedicado a carnicerías, cuya actividad trasladó a otro lugar para poder acometer su idea.

Ya liberado el espacio instaló en el bajo una cárcel pública con calabozos, oficinas y otras habitaciones, así como el archivo público del juzgado, lo que se realiza mediante un proyecto firmado el 20 de septiembre de 1772 por el ingeniero Arnaldo Hontabat.³³ En la planta alta construye, con fondos propios y los citados arbitrios lícitos, la sala de audiencia y casa del auditor de guerra, en tanto la parte que volaba sobre los pórticos —ya construida un año antes— y con fachada a la plaza albergaría la casa consistorial del ayuntamiento. En lugar principal se situaba un escudo

³¹ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, *Acróstico en elogio del comandante general D. Eugenio de Alvarado con motivo de la estatua erigida en Oran al Sor. D. Carlos 3.º*, fols. 142r-144v.

³² Biblioteca Virtual de La Rioja (BVLJR), Manuscritos, MAN/2, fols. 375r-383v.

³³ AGS, MPD, 04-113.



Fig. 5. Composición heráldica y lapidaria en la fachada del antiguo ayuntamiento de Orán. Arriba: escudo de España (1,14 × 0,93 m). Abajo: lápida fundacional (0,99 × 0,68 m), ambas en el Museo Ahmed Zabana, Orán. Fotografía de los autores.

de España labrado en piedra de gran calidad y la lápida fundacional del edificio (fig. 5). Las obras empezaron el 16 de marzo de 1773 y finalizaron en mayo de 1774, fecha de la partida de Alvarado de Orán, que se produjo el día 14. Un dato curioso es que la leyenda de la lápida ya estaba redactada en diciembre de 1773, salvo la fecha de finalización, que se había dejado en blanco pendiente del final de la obra.³⁴

La casa consistorial estuvo situada en este lugar hasta que España abandonó Orán en 1792. Sabemos que el edificio sobrevivió al terremoto de 1790³⁵ y a las demoliciones previas al abandono, porque encontramos varias reseñas suyas durante el siglo XIX y todavía pudo ser fotografiado en el primer tercio del siglo XX. El inmueble, con fachada a la plaza de armas, estaba formado por dos plantas, una baja en la que se abrían las cuatro arcadas de sus pórticos y otra alta, caracterizada por una gran sobriedad, con cuatro vanos rectangulares donde se situarían la placa conmemorativa y el escudo.

El inmueble estaba delimitado lateralmente por las dos calles referidas, cuya conexión con la plaza se hacía mediante un arco cada una, de modo que reforzaba el diseño unitario del conjunto

merced a la continuidad de la imagen porticada, elemento característico de otras plazas mayores españolas (fig. 6). Los elementos heráldicos y lapidarios debieron ser desmontados de la fachada durante el periodo de administración otomana de la ciudad, pues a la llegada de los franceses en 1831 ya no estaban en su lugar original.

³⁴ BNF, Manuscrit Espagnol, n.º 34, fol. 115r.

³⁵ Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM), CGD, Memoria 5-3-2-5, fols. 7v-8r.

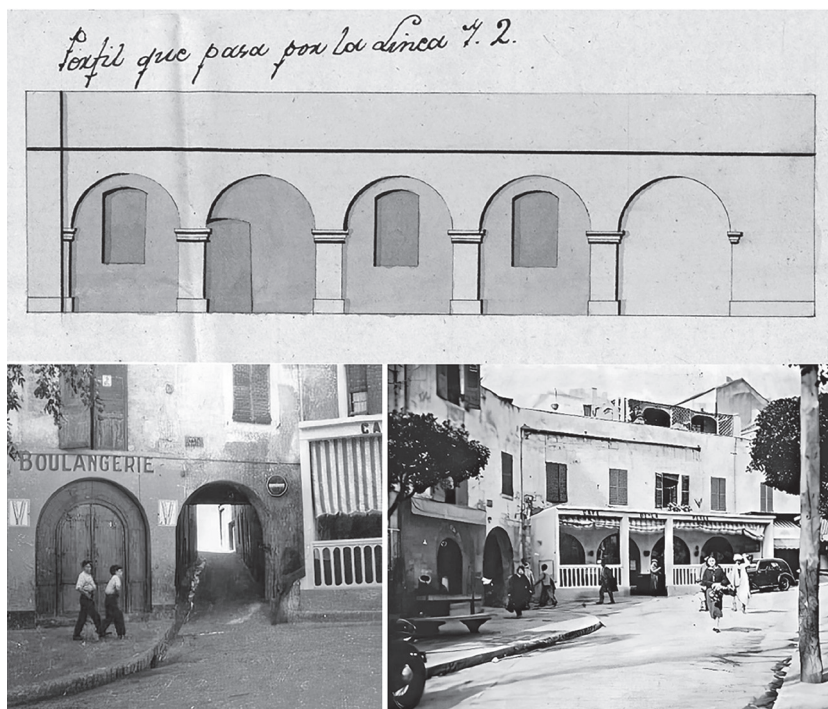


Fig. 6. Arriba: sector del plano y perfiles que manifiestan la cárcel, calabozos, sala de audiencia, oficina y archivo proyectado en el paraje de las carnicerías y dieta, [...] Orán 20 de septiembre de 1772 por Arnaldo de Hontabat, AGS, MPD, 04-113. Abajo: dos vistas que representan el mismo lugar con sus arcadas, Ayuntamiento —ya transformados sus bajos en el Café de la Perle— y la embocadura de la calle Louze, en sendas fotos del primer tercio del siglo XX. Archivo de los autores.

La plaza mayor de Orán desde el siglo XIX hasta nuestros días. La memoria fragmentada de sus elementos

Después de haber documentado el proyecto y de analizar cómo se realizó materialmente, la protección y puesta en valor de este patrimonio nos exige también estudiar lo que queda de ese conjunto monumental y su estado actual. Y todo ello con vistas a la conservación de lo que es original, la posibilidad de remoción o eliminación de lo espurio y lo que pudiera recuperarse en futuras y deseadas actuaciones.

La reforma de la plaza con sus pórticos, totalmente completada en uno de sus laterales —el oeste—, la ampliación y normalización de todas las fachadas de las casas que daban a este sector, la construcción del ayuntamiento y su fachada con elementos heráldicos y lapidarios y la realización de arcadas en las embocaduras de las actuales calles Louze y Alabas Med ya estaban terminados en 1774 y no

parecieron sufrir grandes desperfectos por el devastador terremoto de 1790,³⁶ de acuerdo con los planos e informes levantados en ese momento.

Tras el abandono de España de Orán en 1792 y el inicio de la administración otomana, sí que comenzaría un deterioro del patrimonio de origen hispano, aunque es cierto que una gran parte de las placas conmemorativas y escudos de época española fueron respetados. Por ello, hay que subrayar que las más profundas transformaciones en los edificios y en la ciudad antigua de Orán se produjeron a partir de la ocupación francesa (1831), que tuvo importantes consecuencias en el centro de la urbe: se reordenó el espacio urbano, se produjeron importantes demoliciones, se construyeron nuevos edificios y, sobre todo, se alteró el viario original de época española, que fue reformado con variación de la estructura de calles y plazas.

Para conocer el estado de la plaza a mediados de esa centuria seguiremos a León Fey (1858: 179-184). Según este autor la llegada de los españoles a Orán no varió el casco antiguo, que permaneció con sus calles empinadas, sus casas bajas sin aberturas visibles, aterrazadas, herméticamente cerradas, «verdaderos sepulcros de piedra que los extranjeros, sobre todo los del norte de Europa, miraban con asombro mezclado con repugnancia».

Por lo que respecta a la plaza de armas, llamada entonces plaza del Hospital, nos señala que el edificio que ocupaba el frente oeste —el que contaba con pórticos— era por entonces prefectura de tabacos y almacén general. A su lado, una pequeña casa, llamada de la Tirada, formaba la jamba izquierda de la antigua calle Real y servía entonces de alojamiento al personal de vigilancia y ronda, que mantenía el director de la fábrica de tabaco. Fey describe también el edificio abovedado de cárceles y antiguo ayuntamiento, señalando que en esos momentos ya era el Café de la Perle, que daría nombre a la plaza durante muchos años. Ya no existían en ese momento ni el escudo ni la lápida.

Finalmente, este autor describe que por esas fechas ya se había materializado una importante alteración de la plaza, en concreto, la construcción dentro de ella de varias edificaciones en la zona norte, de ahí que, desde ese momento y hasta la actualidad, el espacio de la plaza fuera menor de como lo sería en el siglo XVIII.

Un militar español, Ximénez de Sandoval (1867: 95-96), realizó en 1867 un importante trabajo de recuperación de la memoria histórica del Orán español, investigando y recopilando los textos de todas las placas e inscripciones españolas de la ciudad en ese momento. En este imprescindible trabajo, Sandoval documenta la lápida de la inauguración de la plaza, que todavía existe en su lugar original, y también que la correspondiente al ayuntamiento se encontraba recogida en la sede

³⁶ IHCM, Cartoteca, ORA-04-08.

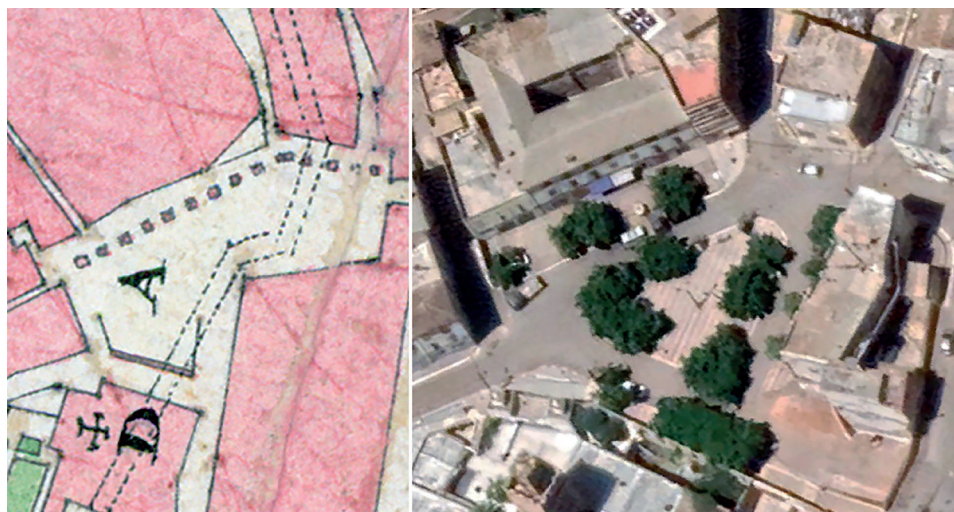


Fig. 7. Comparativa entre un plano con sector de la plaza en construcción de 1772 (izquierda), donde se aprecian los pilares de las arcadas y el conducto subterráneo (SGE, Orán 88), y una vista aérea de la plaza de Google Earth en junio de 2022 (derecha).

de los ingenieros militares franceses. Del escudo del ayuntamiento nada se sabía por entonces.

En el siglo xx los edificios del frente oeste se mantenían en su estado primitivo y el antiguo ayuntamiento aún estaba en pie, como lo refleja Alexandre Pestemaldjoglou en su clásico trabajo sobre el Orán español (Pestemaldjoglou, 1936: 220-254). Igualmente quedaban visibles, por entonces, algunas de las arcadas de los pórticos.

Para encontrar alguna noticia sobre el escudo desaparecido del ayuntamiento tenemos que retrotraernos a 1936, cuando Jean Cazenave (1936: 228-232) documenta su hallazgo y traslado al museo de Orán al haber sido encontrado como pieza de acarreo, aunque sin citar cuál era su lugar de procedencia. Dos años después, en el catálogo razonado del museo (Doumergue, 1938) sí se indica que formó parte del antiguo ayuntamiento español. Podemos señalar, por tanto, que el Museo Ahmed Zabana conserva tanto la lápida (Demaëght, 1894: 110) como el escudo original de la antigua casa consistorial de la ciudad, aunque sin determinar su vinculación, y también los restos del monumento a Carlos III.

Otra forma de descontextualizar la memoria de este espacio urbano ha sido el constante cambio de nombre, que pasó de ser plaza de Armas a plaza del Hospital, plaza de la Perle y, actualmente, plaza Ech-Cheikh Abdelbaki.

El deterioro observado en este espacio urbano y en sus edificios no ha hecho más que agudizarse en tiempos recientes, debido a la profunda degradación de la zona y las intervenciones poco respetuosas practicadas sobre el patrimonio. Y esto



Fig. 8. Composición del pasillo y patio interior del bloque de edificios en la fachada oeste de la plaza. Las arcadas son fruto de las obras de adaptación de fachadas a la nueva alineación. Fotografía de los autores.

debido a muchas razones, pero una de ellas es, sin duda, la pérdida de la información que permita entender este conjunto urbano en su contexto histórico (fig. 7).

Por lo que respecta a la estructura arquitectónica de la plaza, actualmente se mantiene muy transformada y mutilada. Los arcos que la configuraban, en su abertura a las calles Louze y Alabas Med, fueron demolidos y las embocaduras de estas, ensanchadas, con la consecuente sustitución de los edificios por nuevas construcciones que nada tienen que ver con los modelos de partida. El inmueble del ayuntamiento ha sido lamentablemente desfigurado y se ha variado su planta al ampliarse la anchura de las calles que lo delimitan, al tiempo que ha perdido la alineación original respecto a la plaza.

Sí se conservan las estructuras primitivas del siglo XVIII en el frente oeste de la plaza, aunque los pórticos y sus arcadas han sido desfigurados y reaprovechados como locales comerciales. Se mantienen vestigios básicos como las bóvedas de arista de los pórticos dentro de dichos locales y también permanece la lápida fundacional. Destacan varios espacios interiores también con arcadas, un pasillo original con espacios abovedados y un pequeño patio abierto (fig. 8).

Poder entender la plaza mayor de Orán nos exige, debido a todas estas alteraciones sufridas, restituir su imagen primigenia, identificar las alineaciones urbanas, los elementos significativos en su posición inicial, tanto monumento como placas, y poder identificar el estado de las arcadas, en el presente ocultas.

Conclusiones

Si la historia del arte, y en concreto la historia de la arquitectura, es compromiso con la ciudad y su memoria, nuestro objetivo ha consistido en poder documentar y contextualizar esta importante actuación. Al mismo tiempo, reivindicar que es posible establecer un plan de conservación de los elementos actuales, pero sobre todo trazar líneas de actuación para recuperar uno de los espacios fundamentales del Orán ilustrado, que formó una pequeña parte de la historia del urbanismo español del siglo XVIII, una obra impulsada en esta ciudad gracias al empeño del que fuera su gobernador, Eugenio de Alvarado, y que ahora es un pequeño capítulo de su historia y un jalón del patrimonio construido.

Bibliografía

- BELARBI, Z. (2011): *El desarrollo urbanístico y arquitectural de la ciudad de Orán bajo la dominación española (1509-1792)*, Orán: Université d'Oran.
- BENKADA, S. (2008): «Oran, la ville et son urbanisme au XVIII siècle, le cas de la plaza mayor», en *Essai d'analyse de la transition historique d'une ville algérienne vers la modernité urbaine*, tesis doctoral, 2 vols., Orán: Université d'Oran.
- (2019): *Oran 1732-1912 Essai d'analyse de la transition historique d'une ville algérienne vers la modernité urbaine*, Orán: Centre de Recherche en Anthropologie Sociale et Culturelle.
- BRAVO NIETO, A. y S. RAMÍREZ GONZÁLEZ (2020): «De Diego de Vera a Juan Marín Zermelo: tres siglos de reformas en la arquitectura del castillo viejo de Rosalcazar en Orán, Argelia», en *Defensive Architecture of the Mediterranean*, vol. XII, Granada: Universidad de Granada-Universitat Politècnica de València, pp. 1077-1084.
- (2022): «Monumento a Carlos III en Orán, 1772», en *Fortius, fortificaciones en el extremo occidental norteafricano. XXIII Jornadas de Historia de Ceuta*, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, pp. 87-99.
- CAZENAVE, J. (1922): «Les présides espagnols d'Afrique, leur organisation au XVIII siècle», *Revue Africaine*, vol. 63, pp. 225-269 y 457-488.
- (1926): «Une fête à Oran en 1772», *L'Afrique Latine, Revue Africaine*, pp. 151-164.
- (1930): «Histoire d'Oran, 1773 (traducida y anotada por Jean Cazenave)», *Bulletin de la Société de Géographie d'Archeologie d'Oran*, pp. 117-185, pp. 331-380.
- (1930): «Histoire d'Oran par le Marquis de Tabalosos», *Bulletin de la Société de Géographie d'Oran*, pp. 359-371.
- (1936): «Armoires espagnoles récemment découvertes á Oran», *Bulletin de la Société de Géographie d'Oran*, n.º 57, pp. 228-232.

- DEMAËGHT, L. (1893): «Monument commémoratif de la reprise d'Oran par les espagnols en 1732», *Bulletin de la Société de Géographie d'Oran*, pp. 177-180.
- (1894) y revisado por Doumergue, François (1932): *Catalogue raisonné des objets archéologiques du musée de la ville d'Oran, I*, Orán: L. Fouque.
- DOUMERGUE, F. (1938): *Catalogue raisonné des objets archéologiques du musée de la ville d'Oran, II*, Orán: L. Fouque.
- EPALZA, M. de y J. B. VILAR (1988): *Planos y mapas hispánicos de Argelia, siglos XVI-XVIII*, Madrid: Instituto Hispano Árabe de Cultura.
- FEY, H.-L. (1858): *Histoire d'Oran avant, pendant et après la domination espagnole*, Orán: Typographie Adolphe Perrier.
- GARCÍA DE LA HUERTA, V. (1786): *Poesías de Don Vicente García de la Huerta*, segunda edición aumentada, Madrid: Por Pantaleón Aznar.
- HIGUERUELA DEL PINO, L. (1989): «Don Francisco Antonio de Lorenzana, cardenal ilustrado», *Toletum*, n.º 23, pp. 161-191.
- KHELIFA, M. A. (2015): *Monarquía de España siglos XVI-XVIII: evolución cronológica del sistema defensivo de Orán y Mazalquivir*, Archivo de la Frontera: Banco de Recursos históricos, 2 vols.
- PELLECAT, G. (ed.) (1924), Cassaigne et Loqueyssié, traductores (1851): Traducción al francés de «Relación general de la consistencia de las Plazas de Orán y Mazalquivir, por el coronel comandante de Ingenieros Don Hernaldo Hontabat (El 31 de diciembre 1772)», *Bulletin de la Société de Géographie d'Oran*, pp. 99-211.
- PESTEMALDJOGLOU, A. (1936): «Ce qui subsiste de l'Oran espagnol», *Revue Africaine*, n.º 368-369, pp. 220-254.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, S. y A. BRAVO NIETO (2020): «Reformas en la capilla mayor de la iglesia de la Victoria de Orán (Argelia): el patronazgo del ingeniero militar Juan Martín Zermelo», *De Arte, Revista de Historia del Arte*, n.º 19, pp. 99-114.
- SÁNCHEZ DONCEL, G. (1951): «Visita pastoral del Cardenal Lorenzana a la plaza de Orán [1786]», *Hispania Sacra*, vol. IV, pp. 391-400.
- (1991): *Presencia de España en Orán 1509-1792*, Toledo: Estudio Teológico de San Ildefonso.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, C. (1867): *Las inscripciones de Orán y Mazalquivir: noticias históricas sobre ambas plazas desde la conquista hasta su abandono en 1792*, Madrid: Establecimiento Tipográfico de R. Vicente.



Las páginas de este libro hablan de ingenieros que conciben y dibujan los espacios urbanos y sus edificios públicos, y de narradores que describen una ciudad en la que se vive y a la que se viaja, a veces convertida en objeto de coleccionismo y escenario de hechos gloriosos. En sus capítulos se ha recuperado la vida de sus vecinos y forasteros desde el análisis de documentación inédita de archivo y múltiples fuentes primarias: prensa periódica, planos históricos, relaciones y descripciones, guías y manuales para viajeros, pinturas, tapices, estampas...

El libro se divide en tres partes. La primera estudia las «Imágenes y proyectos del ingeniero para la ciudad», un ingente material documental que permite entender el alcance que tuvieron las imágenes de la ciudad en manos del poder. La segunda parte aborda los «Relatos y memoria de los espacios urbanos», narraciones desde las que es posible explorar el día a día en las calles y plazas de esas ciudades, a la vez que conocer a quienes las habitaron y transitaron. Estos intereses enlazan con la tercera parte del libro, que afronta las «Interpretaciones de lo cotidiano entre la prensa y el plano», donde los avisos y anuncios del *Diario de Madrid* han servido de guía para reflejar la vida cotidiana de la villa y corte a través del empleo de las tecnologías de información geográfica (TIG).

Recuperando los «espejos» en los que la ciudad se miró y fue mirada, el lector puede reflexionar con este libro sobre cómo cartografías urbanas heredadas de la Edad Moderna constituyen un patrimonio a reivindicar para poner en valor una nueva forma de concebirlas, describirlas y observarlas desde un presente que sigue siendo el de la Europa de las ciudades.